SARDIBELLA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2019 Junto con el informe del auditor independiente

SARDIBELLA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido

	Pagina
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	7
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 -24

Abreviaturas:

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

SRI Servicio de Rentas Internas

IVA impuesto al valor agregado

USS U.S. dólares

ING. COM. FELIX V. LASSO ZURITA

Auditor Independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Accionistas Sardibella S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de Sardibella S.A. (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 10 de abril del 2019, fue emitido sin salvedades.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). MI responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe Soy independiente de la compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código, Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financicros

La Administración de la Compañía, es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y mi informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a mi disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoria, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que lea el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluya que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NUF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de líquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de mi auditoria son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en sa conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o
crror, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y
obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi
opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso
de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,
falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración
del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Conclui sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoria, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subvacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Evento

La siguiente es una cronología de los eventos ocurridos desde el descubrimiento del virus denominado. COVID 19:

- Entre el 12 al 29 diciembre 2019, aparecen los primeros brotes de un virus desconocido originado en Wuhan-China.
- El 23 de enero del 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS asegura que el virus aún no constituye una emergencia internacional
- El 11 de febrero del 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS, lo nombra como COVID-19.
- El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS, declara propagación del COVID-19 como pandemia.
- Con fecha El Gobierno Nacional Mediante Decreto N.1017, del 16 de marzo del 2020, estableció entre otros aspectos:
 - El ESTADO DE EXPCEPCIÓN, por calamidad pública en todo el territorio nacional, por el número de casos de coronavirus confirmados y el alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, con la finalidad de controlar la emergencia sanitaria que vive el pais.

- La MOVILIZACIÓN en todo el territorio nacional, con la finalidad que las entidades de la Administración Pública, Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias para mitigar los efectos del coronavírus y garantizar el acceso efectivo a los derechos de las personas.
- SUSPENDER el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.
- La limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará con la finalidad de mantener la cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por autoridad competente. La Policia Nacional y Fuerzas Armadas vigilaran el cumplimiento de esta limitación, cuya inobservancia será sancionada conforme a lo que la ley señala.
- Se declara TOQUE DE QUEDA, restricción general de circulación de personas y vehículos en vías y espacios públicos.
- SE SUSPENDE la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 y 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El COE podrá prorrogar los dias de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Para el efecto los trabajadores y servidores públicos si la actividad se los permite podrán acogerse al teletrabajo, según lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076.
- Quienes presten servicios públicos básicos, de salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales aéreos, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres, sectores estratégicos y otros servicios que ayuden a combatir la propagación del COVID-19 podrán mantener la jornada laboral presencial.

Bajo el Marco Conceptual, la entidad preparará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la entidad continuará operando en el futuro previsible. Según la NIC 1 (o Sección 3 de la NIIF para las PYMES), la gerencia evaluará el negocio en marcha al preparar los estados financieros. La propagación del COVID-19, fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020 y, por tanto, no se podía previamente dimensionar o asumír los efectos financieros de la pandemia y las medidas que se han tomado por parte de los Gobiernos para detenerla.

Informe sobre otros requerimientos tegates y reglamentarios

Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

C.P.A. Félix V. Lasso Zurita

SC-RNAE-2 No. 451

Mayo, 15 del 2020 Guayaquil - Ecuador

SARDIBELLA S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Expresado en dólares estadounidesnses

ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:	NOTAS	2019	2018
Fondos Disponibles: Caja Bancos y equivalentes de efectivo Inventarios	3	456,347.92	498,159.49
Cuentas y documentos por cobrar:			
Clientes	4	29,592.60	120,264.55
Anticipos a Proveedores	4	70,410.77	51,743.80
Impuestos Retenidos	4	7,626.99	14,234.16
Cuentas por cobrar relacionadas	+	181,061.53	181,061.53
(-) Provision cuentas Incobrables Total		(594.85) 288, 097.04	(594.85) 366,709.19
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES:		744,444,96	864,868.68
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y Equipos de oficina costo	5	43,715.98	43,715.98
Propiedades y Equipos de oficina Depreciación Otros activos		(18,574,74) 7,279.00	(11,515.38) 3,494.00
Total activo Fijo		32,420,24	35,694.60
TOTAL ACTIVOS:		776,865.20	402,403.79
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar		2.521.20	01.505 (1)
Proveedores	6 6	3,801,39 165,56	21,725.68 5,570.76
Otras cuentas por pagar Bonificaciones por pagar	0	33,281.30	15,984.43
Provisiones Beneficios a empleados		9,843,36	19,184.13
TOTAL PASIVOS CORRIENTES:		47,091.61	62,465.00
PASIVO LARGO PLAZO:			
Bonificación por desahucio	7	17,548.03	19,672.39
Provision por jubilación patronal	7	21,372.96	28,086.74
Cuentas por pagar accionista	8	169,000.00	
Total		207,920.99	47,759.13
TOTAL PASIVOS:		255,012.60	110,224.13
PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:			
Capital	9	800.00	800.00
Reservas		400.00	400.00
Utilidades acumuladas Pérdidas Acumuladas		730,691.13	1,091,707.92 (197,009.84)
Resultados adopción niil			(41,803.21)
Otros resultados integrales		68,407.14	47,425.14
Resultados del ejercicio	10	(278,445.67)	(111,180,86)
TOTAL PATRIMONIO:		521,852,60	790,339,15
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DEL ACC	IONISTA:	776,865.20	900,563.28
TOTAL FABRUATA AND AUGUSTO BED ACC	10:110170	70(003440	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

SARDIBELLA S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICEMBRE DEL 2019

Expresado en dólares estadounidenses	Exn	resado	en	dólares	estadour	iidenses
--------------------------------------	-----	--------	----	---------	----------	----------

	NOTAS		
INGRESOS:		2019	2018
Ingresos por ventas, netas	4	697.388,41	1.142.254,86
Otros ingresos no operacionales		30.229,65	1.201,82
Costos de pesca		(702,273,55)	(1.022.985,04)
UTILIDAD OPERACIONAL		25,344,51	120,471,64
GASTOS:			
Gastos de Administración:			
Gastos de Personal		80.752,83	99.481,33
Administracion de nómina		11.849,82	22,434,03
Honorarios profesionales		14.075,14	18.851,16
Alimentación del personal		5.082,50	12.286,39
Arrendamiento operativo		40.320,00	20,160,00
Gastos de viaje		1.254,42	
Seguros		4.800,36	4.933,61
Fletes y transportes		4.800,00	7,050,00
Gastos de tramites		!1.169,55	4.857,40
Suministros de oficina		1.659,66	1.113,12
Mantenimiento de oficina		1.419,59	2.393,84
Servicios Publicos		3.110,57	1.348,07
Depreciación de activos fijos	5	7.059,36	7,277,32
Impuestos y contribuciones		727,72	891,83
Jubilación Patronal y desahució		17.902,86	15.229,00
Provision Creditos incobrables		58.068,16	-
Otros egresos, (ingresos) neto		37.219,72	13.345,40
Total		301.272,26	231.652,50
Gastos financieros:		2.517,92	
PERDUJA DEL EJERCICIO		(278.445,67)	(111.180,86)

8

SARDIBELLA S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATREMONIO AL 31 DE DICLEMBRE DEL 2019

20 2	441	
Espresado en	i dolares estai	Houra (Gesnses)

	Capital Social	Reserva legal	Perdida ejercicio	Utilidad Ejercicios anteriores	Otros resultados integrales	Adopcion primera vez niif	Utilidades del Ejerccio actual	Total
Saldos Guales al 31 de diciembre del 2017								
=	800,00	490.00	(98.917,07)	1.091.707,81	31,752,00	(41.803,21)	(98.092,57)	885,846,96
Resultados del ejercicio 2018 Transferencias			(98.092,57)				(313.180.86) 98.092,57	(711,180,86)
Ajuste liquidacion finiquito de e	nipleados		, ,		(8.794,86)			(8,794,86)
Anticipo reducido Ganancias/perdidas actuariales Impuesto diferido Otros				(0,10)	20,974,00 3,494,00			20,974,00 3,494,00 (0,10)
-		•		(0110)				(0,10,1
Saldos finales al 31 de diciembre del 2018								
=	800,06	480,00	(197.009,64)	1.891.707,71	47.425,14	(41.803,21)	(111.180,86)	790,339,14
Transferencias			(111,180,86)	(11022,87)			111,180,86	(11.022.87)
Ajuste anticipo minimo año 2918	8		, , ,	,			111.100,00	-
Capitalización			308.190,50	(349 993,71)	20.982,00	41,805,21		20,982,00
Ganancias/perdidas actuariales Resultados del ejercicio 2019					20.782,00		(278 445,67)	(278 445,67)
Saldos finales al 31 de								
diciembre del 2019	800,00	400,00	<u>-</u>	730.691,13	68,407,14	-	(278.445,67)	521,852,66

SARDIBELLA S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICEMBRE DEL 2019

Ver nota a los estados financieros separados

(US\$ dolares)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(219.811,57)	37.998,90
Clases de cobros por actividades de operación		-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	740.627,25	1.312.522,70
Otros cobros por actividades de operación	32,375,89	1,201,82
Clases de pagos por actyidades de operación	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(720,197,84)	(1,026 257,61)
Pagos aly por cuenta de los empleados	(261.098,95)	(239,468,01)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.517,92)	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2,00)
Aduisición de Propiedad Planta y Equipos		(2,00)
ACTIVIDADES DEFINANCIACIÓN	-	-
Financiamiento préstamo Largo Plazo	169.000,00	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
AL EFECTIVO	(41.811,57)	37.998,90
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	498.161,49	460,162,59
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	456,349,92	498,161,49
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E		
IMPUESTO A LA RENTA	(278.445,67)	(111,180,86)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	-	-
Ajustes por gaste de depreciación y provisiones	7.059,36	7,277,32
Ajustes por deterioro de activos	58,068,16	15.229,00
Ajustes por gasto, de impuesto a la renta		
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Incremento) dismunución en cuentas por cobrar clientes	32.603,79	169,923,76
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9.959,12	12,179,04
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(18.666,97)	
(Incremento) disminución en inventarios		1.635,00
(Incremento) disminución en otros activos	2.822,17	27.513,41
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(17.924,29)	11.782,21
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		(49.926,47)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(882,04)	(31,956,83)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(5.405,20)	(14.476,68)
Flujos de efectivo netos precedentes de actividades de operación	(210,811,57)	37.998,90

SARDIBELLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

I. INFORMACION GENERAL

SARDIBELLA S.A., se constituyó mediante escritura pública el 26 de mayo del 2008, como una compañía Anónima de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la pesca marítima y fluvial de peces y moluscos.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF, modificaciones a las NIIF e interpretaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de "únicamente pagos de capital e intereses" (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros separados de la Compañía, en razón que no tiene activos financieros con características de prepago negativas.

CINIIF 23 - Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINHF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y,
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o
 propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias;
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la reuta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Administración de la Compañía evaluó la existencia de posiciones fiscales que involucre incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias y concluyó que a la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, no existen posiciones fiscales inciertas.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las a ganancias incluida en las Mejoras Annales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual, un detalle es como sigue:

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocicron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distribuitas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas — A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

Efectiva a partir de períodos que inicien en <u>o</u>

<u>NIIF</u> <u>Titulo</u> <u>después de</u>

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad Enero 1, 2020

Marco Conceptual Marco conceptual de las Normas Enero 1, 2020

Internacionales de Información

Financiera (NIIF)

NHF 16 - Arrendamientos Enero 1, 2020

Modificaciones o NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subvacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendamiento y para el arrendador

NHF 16 difiere entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferencia entre arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad el arrendatario y es por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendatarios, excepto los arrendamientos de corto plazo aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido Al costo y subsecuencemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades

de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamientos serán divididos en principal e intereses los cuales, presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NHF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continua con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NHF 16.

NHF 17 Contratos de seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de encro del 2021, se permite su aplicación anticipada en entidades que apliquen NHF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NHF 17

Deroga a la NRF 4 Contrato de seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipos de entidades que lo emitan.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NHF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 Moneda funcional. La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos d América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador
- 3.3 Declaración de cumplimiento Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NHF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.4 Bases de preparación Los estados financieros comprenden, los estados de situación financiera, los estados de resultados integral, de cambio en el patrimonio de flujos de efectivos por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros has sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera -- NIIF.
- 3.5 Efectivo y equivalente al efectivos El efectivo y el equivalente incluye saldos de caja, efectivo, inversiones disponibles en bancos locales y del exterior, siendo el caso
- 3.6 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar La cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
 - Las enentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.
- 3.7 Inventarios Son presentados al costo de adquisición o volor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

3.7 Propiedades, planta y equipos

3.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la abicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración de la Compañía.

3.7.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles asadas en el cálculo de la depreciación:

<u>İtem</u>	<u>Vida útil (en años</u>)
Maquinarias y equipos pesqueros	10
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	1,0
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- 2.1.1 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saído de la reserva de tevaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.
- 3.7.5 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.2 Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no confientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la

fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

3.9 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar – Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

- 3.10 Impuesto a la renta Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 3.11 Impuestos diferidos El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuestos diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce todas las diferencias temporarias deducibles, en medida en que resulte probable que las Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporaria deducibles.

Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

3.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implicita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía teoga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los benefícios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13 Beneficios a empleados

3.1.3.1 Beneficios definidos: Jabilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a los resultados del año, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado

- integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.
- 3.1.3.1 Participación a trabajadores La Compañía reconoce un pasivo y un gaste por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 3.14 Reconocimiento de Ingresos Se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- 3.15 Costos y gastos Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 3.16 Compensación de saldos y transacciones Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
 - Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 3.17 Activos financieros La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y bancos, cuentas por cobras, y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se originaron o adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.
 - 3.17.1 Efectivo y hancos Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
 - 3.17.2 Cuentas por cobrar Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian o cotizan en un mercado activo, ni existe la intención de venderlos.

Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad. Estas cuentas no generan intereses, y el período de crédito promedio de su recuperación es de 30 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. El incremento en la provisión se reconoce en el resultado del período.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no conientes.

- 3.17.3 Baja de un activo financiero La Compañía da de baja un activo financiero unicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.
- 3.18 Pasivos financieros La Compañía clasifica sus pasivos financieros en préstamos y cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
 - 3.18.1 Préstamos Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsequentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
 - 3.18.2 Cuentas por pagar Son pasivos financieros, no derivados con pagos tijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de bienes es de 45 días.

- 3.18.3 Baja de un pasivo financiero La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.
- 3.19 Estimaciones contables y juicios contables La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NHF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.20 Normas nuevas y revisadas y emitidas para su aplicación sobre los estados financieros

NHF 9 - Instrumentos Financieros 1 de enero del 2019
NHF 15 - Ingresos de actividades ordinarias
Procedentes de contratos de clientes. 1 de enero del 2019
NHF 16 - Arrendamientos 1 de enero del 2019

NHF 9 Instrumentos Financieros

Esta norma específica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las perdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidos al costo amortizado

NHF 11 - Acuerdos conjuntos - Contabilizaciones de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

La NHF 15 Ingresos de Actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes.

Esta norma específica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta norma reemplaza en su totalidad a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos de los contratos excepto aquellos que se encuentra entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro arrendamiento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad cuando reconocer el ingreso:

- Identificar el contrato con el cliente.
 - Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
- 2. Identificar la obligación de desempeño del contrato
 - Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlo en la evaluación del reconocimiento del ingreso
- 3. Determinar el precio de la transacción
 - Esta lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o servicios.
 - Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
- 4. Asignación de precios en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sea distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- 5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos

Esta NHF para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2019 o después, y se permite su aplicación anticipada

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control " de los bienes y servicios con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se ha añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, los ingresos de la Compañía corresponden a su actividad principal que es la compra venta alquiler y explotación de bienes inmuebles, propios y alquilados, los cuales se reconocen cuando el control del bien es transferido al cliente. En base a los indicado precedentemente, la Administración considera, de manera inicial, que el tratamiento actual continuará siendo aprobado bajo NIF 15

NHF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NHF 15 anteriormente a esta aceptación

La NHF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos.
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos.
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptam legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendamiento y para el arrendador

NHF 16 difiere entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferencia entre arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad el arrendatario y es por un modelo en el cual el derecho de usó del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los atrendatarios, excepto los atrendamientos de corto plazo aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido Al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acuanulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIF 16 los pagos por arrendamientos serán divididos en principal e intereses los cuales, presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NHF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continua con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NHF 16.

NIIF 17 Contratos de seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite su aplicación anticipada en entidades que apliquen NITF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NITF 17

Deroga a la NHF 4 Contrato de seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipos de entidades que lo emitan

3. FONDOS DISPONIBLES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, representan valores depositados en cuentas bancarias como capital de operación y no existen restricciones sobre la disponibilidad de los activos y no están sujetos a cambios por diferencial cambiario.

Al 31 de diciembre del 2019, incluye US\$391,274 en Banco del Exterior (Banco Santander).

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, la siguiente es la composición de las cuentas y documentos por cobrar:

Total	288,097,04	366.709,19
(-) Provision cuentas Incobrables	-594,85	-594,85
Impuestos Retenidos	7,626,99	14.234,16
Anticipos a Proveedores	70.410,77	51.743,80
Cuentas por cobrar relacionadas	181,061,53	181.061,53
Clientes	29.592,60	120.264,55

Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan saldos pendientes de cobro originados por ventas de pesca principalmente con las Compañías Negocios Industriales Nirsa, con pago del 95% a la entrega de la pesca y saldos con vencimientos menores a 30 días y no generan interés por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2018, incluye adicionalmente US\$58,068.16, por cróditos vencidos por más de tres años, que a criterio de la Administración no son susceptibles de recuperación, por su antigüedad y por las gestiones realizadas y que fueron castigadas por su deterioro en los resultados del año 2019.

Cuentas por cobrar relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan US\$92,936.41 y US\$88,125.12, por préstamos otorgados a las compañías y RUXTEL S.A. y Administración pesquera ADPECA C.A., respectivamente para capital de trabajo y operación, el mismo que no generó intereses y no tiene fecha específica de vencimiento. Hasta la presente fecha la Administración no ha efectuado la gestión de cobro por esto valores.

Anticipos a proveedores

Representan los anticipos otorgados para las reparaciones a las embarcaciones y obras en muelles las cuales son facturadas al momento de ser liquidadas e inventariadas al finalizar la obra y la entrega de los productos.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019, el signiente es el movimiento de Propiedades, Planta y Equipo:

	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDOS EN LIBROS
saldo iniciał final diciembre 31 del 2017	49.211,84	(9.735,92)	39.475,92
8aja de activos Depreciación del año	(5,495,86)	5.497,86 (7.277,32)	2,00 (7.277,32)
saldo inicial final diclembre 31 del 2018	43.715.98	(11.515,38)	32.200.50
Depreciación del año		(7.059,36)	(7.059, 36)
saldo inicial final diciembre 31 del 2019	43.715,98	(18.574,74)	25,141,24

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, la siguiente es la composición de las cuentas por pagar:

	2019	2018
Proveedores	3.801,39	21.725,68
Retenciones en la fuente	165,56	4.148,92
Bonificaciones por pagar	33.281,30	19.184,13
Provisiones Beneficios a empleados	9.843,36	15.984,43
Otras		1.421,84
TOTAL	47.091,61	62.465,00

...... En dólares

Cuentas por pagar a proveedores, no generan tasas de interés y no tienen fecha específica de veneunicato.

Refenciones en la Fuente por pagar representan las retenciones efectuadas por pagar al Servicio de Rentas Internas.

Bonificaciones por pagar, incluyen principalmente US\$13.654, por provisiones de vacaciones y US\$14.913, por beneficios pendientes de pago acumulados debido a que se han suspendido las operaciones del barco pesquero por reparaciones y daños significativos al cierre del año 2019.

7. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCTO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio:

CONCEPTOS	Jubilacion	Desahucio	TOTALES
SALDOS FINALES 12-31-2017	31.019,01	15,486,29	47.505,30
COSTO DEL EJERCICIO	9.166,00	6.063,00	15.229,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(11.322,00)	(9.652,00)	(20.974,00)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			-
LIQUIDACION DE HABERES	(776,27)	6.775,10	5.998,83
_			
SALDOS FINALES 12-31-2018	28.086,74	19.672,39	47.759,13
COSTO DEL EJERCICIO			-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	7.907,22	9.995,64	17.902,86
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(11.678,00)	(9.304,00)	(20.982,00)
LIQUIDACION DE HABERES	(2.943,00)	(2.816,00)	(5.759,00)
_			
SALDOS FINALES 12-31-2019	21.372,96	17.548,03	38.920,99

8. CUENTA POR PAGAR ACCIONISTA

Representa préstamo otorgado por accionista con vencimiento a de tres años y tasa de interés del 1% .

9. CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de USS1.00 cada una

10. IMPUESTO A LA RENTA Y CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de abril del 2020), la Compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales. La Administración de SARDIBELLA S.A. considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. A continuación la conciliación triburaria del impuesto a la renta a pagar del periodo 2019 y 2018.

		2019	2018
	PERDIDA/UTILIDAD EJERCICIO	(278.445,67)	(111, 180, 86)
(-)	Participación laboral	-	-
+	Gastos no deducibles	60.166,88	16.7 96 ,53
(-)	Generacion:Por provisiones para desah pensiones jubilares patronales	nucio	
		15.984,00	
	BASE GRAVABLE	(218.278,79)	⁹ (94.384,33)
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	-
+	Saldo del anticipo pendiente de pago		11.022,88
(-)	Rebaja de anticípo decreto 210		
(-)	Anticipo de Impuesto a la Renta	-	-
(-)	Retenciones en la fuente del periodo	7.626,99	(14.234, 16)
(-)	Crédito tributario años anteriores		
	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	-	-
	CREDITO TRIBUTARIO	7.626,99	(3.211,28)

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Si bien las operaciones se han reducido, en razón que la Compañía se dedica a la pesca de atún, que corresponde a unos de los principales ingresos para el país; de acuerdo con lo establecido en el decreto del Gobierno seguitán funcionando todas las cadenas de exportaciones, industria agrícola, pesqueras entre otras. Por esta razón, las operaciones de la Compañía no han cesado y se realizan con cierta normalidad.

La Administración de la Compañía ha activado sus planes de continuidad de negocio y se encuentra evaluando permanentemente esta situación y ha definido como prioridades principales las siguientes; cuidar de la salud de los empleados de la Compañía, mantener niveles adecuados de liquidez para la operación, principalmente para el pago a los productores y comunicación permanente con empleados, proveedores, productores y compañías relacionadas (principales clientes).

Estas situaciones podrían impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros separados no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.